

Kilgore Independent School District (KISD)

Política de Cargos por Nutrición Escolar

Esta política se aplica a todos los estudiantes de KISD.

Para acomodar las necesidades de nuestros estudiantes, los estudiantes de Kilgore ISD podrán cobrar comidas solamente hasta un valor máximo de \$ 18.00 por 8 (ocho) comidas del colegio.

No hay elementos a la carta serán elegibles para cobrar. Cualquier saldo negativo será deducido de cualquier pago hecho a la cuenta de comida de un estudiante.

Una vez que la cuenta de un estudiante alcanza el saldo negativo máximo, un estudiante no se le permitirá cobrar comidas adicionales hasta que se hayan hecho arreglos para pagar el saldo. Es nuestra meta que ningún niño vaya sin una comida. Kilgore ISD proporcionará una comida reembolsable, sin cargo para el estudiante hasta que se hayan hecho los arreglos y pagos en la cuenta del estudiante. Si no puede pagar el saldo en su totalidad, no dude en ponerse en contacto con nuestra oficina para hacer arreglos. El departamento de nutrición escolar de KISD hará todo lo posible para asegurar que los padres / tutores sean conscientes de cualquier saldo negativo antes de alcanzar el límite máximo de cargos. Cartas que indiquen un saldo se le dará a los maestros para enviar a casa un mínimo de dos veces al mes. Las cartas se enviarán por correo a la dirección registrada una vez al mes. Los padres / guardianes también pueden revisar la cuenta de comida de su estudiante en www.schoolcafe.com o solicitar un informe de transacción del gerente de la cafetería o asistente administrativo de nutrición escolar. Todos los pagos a la cuenta de comida de un estudiante pueden hacerse en línea en www.schoolcafe.com, pagados en cualquiera de la cafetería de la escuela o enviados por correo a la oficina de administración de nutrición escolar en 301 N. Kilgore Street (administración de KISD).

Cuenta de comidas de estudiantes / cheques devueltos:

Los padres tienen la opción de agregar fondos a la cuenta de comida de sus estudiantes en cualquier momento. Recomendamos que cuando envíe dinero con un estudiante más joven, coloque los fondos en un sobre con una nota que contenga el nombre / grado de su estudiante. Esto garantiza que la cuenta se acredite correctamente. Nosotros mantenemos una política de cambio de cheques. Cualquier cheque dado al crédito de una cuenta de comida del estudiante se aplicará en su totalidad. Por favor comuníquese con la oficina de administración de nutrición escolar si hay alguna pregunta o inquietud con respecto a la cuenta de comida de un estudiante. El Distrito Escolar Independiente de Kilgore utiliza una agencia de terceros para recolectar cheques devueltos. Los cheques devueltos se recogerán electrónicamente junto con la cuota permitida por el estado.

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA. Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas. Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por: (1) correo: U.S. Department of Agriculture, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov. Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

Original policy school board approved 7/23/2018

Changes to policy language school board approved 7/22/2019